



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00048542-UNC-VDE#FP

VISTO

La solicitud presentada por Mariano Ambrosino Roulier a la Facultad de Psicología para la autorización del dictado del seminario electivo no permanente "El autismo en la educación. Aportes desde el Psicoanálisis de Orientación Lacaniana" para el primer semestre del ciclo lectivo 2021; y

CONSIDERANDO:

Que Mariano Ambrosino Roulier cumplimentó con los requerimientos formales para el dictado del seminario para el año 2021.

Que la comisión evaluadora correspondiente al eje "Discapacidad y Accesibilidad", designada por la RD 652/2020 e integrada por las profesoras Lorena Codosea, Alejandra Bertolez y Carmen Clark elevó un informe satisfactorio de la propuesta, con la presencia de la observadora estudiante Ana Virginia Moreno Frías.

Que debido a la situación sanitaria el Comité de Emergencia autorizó a Secretaria Académica a gestionar la convocatoria a presentación de propuestas de Materias y Seminarios Electivos no Permanentes para el ciclo lectivo 2021 (RD-2020-652-E-UNC-DEC#FP)

Que participan como docentes invitados María Cecilia Bilic, Enrique Néstor Bambozzi, Silvia Raquel Perassi, Nicolás Guillermo Herrera, Matías Meichtri Quintans y Analía Soledad Vidal.

Que Mariano Ambrosino Roulier se desempeñaría como docente libre.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado del seminario electivo no permanente "El autismo en la educación. Aportes desde el psicoanálisis de orientación lacaniana" para el primer semestre del ciclo lectivo 2021, con una duración de 60 (sesenta) horas equivalentes a 6 (seis) créditos, a cargo de Mariano Ambrosino Roulier DNI 30.154.809, bajo el régimen de docencia libre y cuyo programa forma parte integrante de la presente resolución como archivo embebido, con 10 fs.

ARTÍCULO 2º: Autorizar la participación, en calidad de docentes invitados/as, de María Cecilia Bilic DNI 30.971.004 quién desarrollará la temática "La práctica educativa en contextos de aislamiento"; de Enrique Néstor Bambozzi DNI 16.170569, quien desarrollará el tema "Contexto educativo actual"; de Silvia Raquel Perassi DNI 22.726.852, quien dictará el tema "Diálogo Psicoanálisis/Educación"; de Nicolás Guillermo Herrera DNI 18.442.553, quien desarrollará el marco legal y las normativas que atraviesan las instituciones educativas; de Matías Meichtri Quintans DNI 24.282.177, quien desarrollará la actualidad del Psicoanálisis y su posicionamiento en relación al acompañamiento de familiares, educadores y sujetos autistas y de Analía Soledad Vidal DNI 29.887.296, quien desarrollará la temática de "Acompañamiento en la inclusión educativa".

ARTÍCULO 3º: Establecer como materias correlativas las asignaturas Psicoanálisis, Psicopatología y Psicología Educacional, las cuales deberán estar aprobadas al momento de la inscripción.

ARTÍCULO 4º: Fijar un cupo de 60 (sesenta) estudiantes.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.